

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad

Asignatura: Contabilidad Financiera I **Código:** 60102205

Coordinador/a de la asignatura: Juan Antonio Sánchez Pérez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

Examen final (10 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

Examen final (10 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 27/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa,

de

fecha Consejo Dpto. 28/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)

Asignatura: Contabilidad Pública

Código: 60102207

Coordinador/a de la asignatura: Alejandro Sáez Martín

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en la planificación de la guía docente, salvo que las clases presenciales pasan a ser online en el horario de clase a través de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate disponible en el aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Evaluación continua (60%), que consistirá en la realización a lo largo del curso, de forma individual, de dos pruebas de seguimiento online teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.

Las fechas de evaluación son las siguientes:

1ª Prueba de seguimiento: 4 de mayo a las 20:00- Tema 1, 2 y 3

2ª Prueba de seguimiento: 25 de mayo a las 20:00- Tema 4, 5 y 6

2. Evaluación continua extra (10%), se podrá realizar, a criterio del profesor, mediante participación activa en las sesiones online, tanto de grupo docente como de grupo de trabajo. Dicha participación será individual y podrá consistir en la realización de intervenciones directas en las sesiones online, la elaboración de comentarios o resúmenes por escrito en el aula virtual, la resolución y entrega de problemas y casos prácticos o cualquier otra actividad online.

3. Examen Final (40%), que consistirá en la realización, de forma individual, de una prueba online teórico-prácticas sobre la resolución de un caso práctico.

Convocatoria extraordinaria:

1. Evaluación continua (60%): Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.

2. Evaluación continua extra (10%): Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.

3. Examen Final (40%), que consistirá en la realización, de forma individual, de una prueba final online teórico-prácticas sobre la resolución de un caso práctico

Aclaraciones:

- Las pruebas de seguimiento y la prueba final consistirán en la realización de un tipo test a partir de los documentos que se pondrán a disposición en el momento del comienzo de cada prueba en el aula virtual.
- El tiempo estimado para la realización de cada prueba es de 60 minutos aproximadamente. No obstante, podrá modificarse en caso de que fuera necesario.
- No es necesario aprobar cada una de las pruebas, se irán sumando cada una de ellas junto al 10% Evaluación continua extra.
- La asignatura se supera llegando al 50/100 %.

- e) Si el alumno tiene un 50% antes de la prueba final, no es necesario que se presente a la prueba final. En ese caso, se le calificará con la nota que tiene hasta el momento y deberá comunicar al profesor su voluntad de no presentarse.
- f) Si la situación del COVID-19 permite en la convocatoria extraordinaria la presencialidad en el aula, la prueba final será en las mismas condiciones salvo que no será online y se realizará en el aula en papel.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

1. Aquellos alumnos que tengan algún problema técnico previsto (no tiene ordenador, acceso internet, el ordenador está averiado...) para conectarse al aula virtual y realizar cada una de las pruebas, disponen de una semana previa a la celebración de las misma, para informar al coordinador/profesor de la asignatura e intentar solucionar el problema y dar una alternativa, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.
2. Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (alejandro.saez@ual.es) de la situación justificando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.
3. Aquellos alumnos a los que se les solape cualquier prueba con la realización de otras actividades en otras asignaturas deberán comunicarlo con la mayor antelación. En el caso de las pruebas de seguimiento, se dispone de plazo hasta el 1 de mayo. En el caso de la prueba final, al tratarse del calendario oficial de la Facultad, deberán solicitarlo el día de incidencias en el decanato de la Facultad.

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 16/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa fecha

28/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Finanzas y Contabilidad

Asignatura: Contabilidad de Costes

Código: 60102210

Coordinador/a de la asignatura: Carlos Castillo Delgado

Departamento: Economía y empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La metodología didáctica empleada para desarrollar los contenidos teóricos será a través de la herramienta Blackboard, impartiendo las sesiones a través de videoconferencia. Se harán explicaciones de los contenidos de la asignatura y resolución de casos aplicados.

En las sesiones de trabajo se realizarán ejercicios y casos propuestos para poner en práctica los conocimientos teóricos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Para evaluar a los alumnos se empleará un sistema de evaluación continua, que consistirá:

- Dos exámenes teórico-práctico (50%) de la materia objeto de estudio de la asignatura, realizándose a través de la herramienta Blackboard durante el periodo lectivo del segundo cuatrimestre. Cada examen parcial constará de una batería de preguntas teórico-prácticas con opción múltiple.
 - Primer parcial. Temas 1 y 2
 - Segundo parcial. Tema 3
- Aportaciones individuales (20%): que consistirán en la asistencia y participación en las clases impartidas a través de la plataforma online así como la resolución de casos prácticos de la materia.
- Informe final (30%): Consistirá en la investigación de un tema propuesto con el fin de llevarlo a debate en un foro habilitado en la plataforma online.

Convocatoria extraordinaria:

- Examen teórico-práctico: 100%

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 19/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa

de

fecha 28/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)

Asignatura: Matemáticas de la Operaciones Financieras

Código: 60102214

Coordinador/a de la asignatura: María del Carmen Valls Martínez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en la planificación de la guía docente, salvo que las clases presenciales pasan a ser online en el horario de clase a través de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate disponible en el aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Evaluación continua (100%). Se realizará la evaluación continua del trabajo y rendimiento del alumno, a través de:

- I. Asistencia participativa y comportamiento en el aula (10% de la calificación final).
- II. Examen parcial teórico-práctico I de los temas 1 a 9 (45% de la calificación final).
- III. Examen parcial teórico-práctico II de los temas 10 a 14 (45% de la calificación final).

Los exámenes parciales se realizarán a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad, en las fechas que el profesorado determine, en función de la evolución de la asignatura. Las preguntas podrán ser tipo test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

No se requerirá un mínimo de puntuación en una parte determinada, sino que la suma total de las tres partes enumeradas sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

2. Examen Final de recuperación (90%). En el caso de que el alumno no supere la asignatura mediante la evaluación continua, como sería deseable, podrá volver a examinarse de los contenidos de la materia en un examen final que comprenderá la totalidad de la materia, sin distinguir partes específicas, realizado también de forma online, en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

Convocatoria extraordinaria:

1. Evaluación continua (10%): Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria correspondiente a asistencia participativa y comportamiento en el aula.

2. Resolución de un caso práctico (40%): El alumno tendrá que resolver un caso práctico de forma online.

3. Examen Final (50%), Examen teórico-práctico online de la totalidad de los contenidos de la asignatura, realizado en la fecha oficial establecida por la Facultad. El examen constará de preguntas test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

Aclaraciones:

- a) La asignatura se supera obteniendo 5 puntos sobre 10.
- b) Si el alumno tiene un 50% antes de la prueba final, no es necesario que se presente a la prueba final. En ese caso, se le calificará con la nota que tiene hasta el momento.
- c) Para aquellos alumnos que experimenten problemas de conexión durante la realización del examen, se habilitará una fecha posterior a la finalización de las pruebas oficiales para que realicen una prueba adicional. Esta fecha, denominada "fecha de incidencias", será determinada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La

naturaleza de esta prueba será idéntica a la del examen final a celebrar en la fecha oficial. Solamente tendrán derecho a este examen adicional aquellos que puedan demostrar, de forma fehaciente (informe de la compañía de telecomunicaciones) que, efectivamente, sufrieron problemas de conexión atribuibles a factores externos no controlables por ellos mismos.

- d) Si la situación del COVID-19 permite en la convocatoria extraordinaria la presencialidad en el aula, la prueba final será en las mismas condiciones salvo que no será online y se realizará en el aula en papel.
- e) Dada la excepcionalidad de la situación en que se está desarrollando el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, aquellas/os alumnas/os que no estén de acuerdo con el sistema de calificación arriba mencionado, podrán solicitar al profesor una evaluación alternativa basada en un examen final único (100% de la calificación). El profesor se reserva, en este caso, el derecho a determinar el tipo de examen (oral por videoconferencia, tipo test, preguntas a desarrollar...). Dicha solicitud deberá ser enviada al profesor antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado mediante este procedimiento. El profesor se reserva asimismo el derecho, en caso de que el examen sea oral por videoconferencia, a solicitar la presencia de otros dos profesores expertos en la materia para realizar la evaluación del alumno/a. En tal caso, y según la normativa vigente, la duración del examen oral no podrá superar los 30 minutos de duración.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

1. Aquellos alumnos a los que se les solape cualquier prueba con la realización de otras actividades en otras asignaturas deberán comunicarlo con la mayor antelación.
2. Las tutorías de la asignatura se realizarán de forma online, previa solicitud al profesor por correo electrónico al profesor, el cual comunicará el horario establecido al alumno.

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 19/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa

de

fecha 28/04/2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad

Asignatura: Instrumentos y Mercados Financieros **Código:** 60102219

Coordinador/a de la asignatura: Federico Galán Valdivieso

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** Sin cambios
- **Actividades Formativas.** Sin cambios
- **Metodología.** Las clases presenciales serán sustituidas por clases no presenciales de manera “online sincrónica”. Dichas clases se desarrollarán a través de la herramienta “videoconferencia” (*Blackboard Collaborate Ultra*), disponible a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Learn -Bb9-*). Asimismo, y para facilitar tanto el acceso a la plataforma como el aprendizaje, así como para solventar posibles problemas de conexión por parte del alumnado, las clases serán grabadas y puestas a disposición del mismo, para que procedan a su consulta y visionado cuando estimen oportuno.
- **Temporalización.** Las clases no presenciales de los distintos grupos se desarrollarán de acuerdo a los horarios establecidos por la FCCEE. En caso de producirse alteraciones puntuales en el horario derivadas bien de posibles recuperaciones de clase, o bien de la impartición de sesiones adicionales por necesidades docentes, éstas serán comunicadas con antelación suficiente y el consenso del alumnado, no pudiendo interferir en cualquier caso con el resto de actividades programadas para el resto de asignaturas del curso.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- **EXAMEN FINAL TEÓRICO-PRÁCTICO:** 50% de la calificación final. El examen se realizará en la fecha y horario oficial, a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad de Almería, y constará de una serie de preguntas tipo test (número, puntuación por pregunta y penalización por pregunta errónea aún por determinar). Las preguntas de que consta el examen serán las mismas para todos los alumnos, pudiendo el coordinador cambiar el orden de las preguntas y/o las respuestas, en aras de asegurar en la medida de lo posible el cumplimiento, por parte del alumnado, de los deberes especificados en el artículo 7 del “Reglamento de

evaluación del aprendizaje del alumnado en la Universidad de Almería”. Con el mismo objetivo, se restringirá la posibilidad de acceder a preguntas ya respondidas. No se establece calificación mínima en este examen para el cómputo de la nota final.

- PRÁCTICA CON EXCEL: 30% de la calificación final. El último día de clase de cada Grupo de Trabajo se propondrá una actividad a resolver individualmente por los alumnos durante las horas de clase, la cual será realizada utilizando la herramienta Microsoft Excel (o cualquier otra herramienta afín que pueda ser empleada como hoja de cálculo). No se establece calificación mínima en esta práctica para el cómputo de la nota final.
- ACTIVIDADES ADICIONALES Y ASISTENCIA PARTICIPATIVA: 20% de la calificación final. Se propondrán una serie de actividades al alumnado, al finalizar cada uno de los temas a impartir desde la aprobación de esta adenda. En este apartado, además, se tendrá en cuenta la asistencia participativa del alumnado. No se establece calificación mínima en estas actividades para el cómputo de la nota final.

Consideraciones adicionales:

- Para aquellos alumnos que experimenten problemas de conexión durante la realización del examen, se habilitará una fecha posterior a la finalización de las pruebas oficiales para que realicen una prueba adicional. Esta fecha, denominada “fecha de incidencias”, será determinada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La naturaleza de esta prueba será idéntica a la del examen final a celebrar en la fecha oficial. Solamente tendrán derecho a este examen adicional aquellos que puedan demostrar, de forma fehaciente (informe de la compañía de telecomunicaciones) que, efectivamente, sufrieron problemas de conexión atribuibles a factores externos no controlables por ellos mismos.
- Los alumnos con necesidades especiales tienen derecho, previa solicitud al coordinador de la asignatura, a realizar el examen final en la fecha citada en el punto anterior. Esta solicitud deberá ser enviada al coordinador antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado en esta fecha alternativa.
- El coordinador determinará el número de preguntas de que consta el examen final y la naturaleza de las mismas, y lo comunicará a los alumnos mediante mensaje en la plataforma Blackboard Learn, en un plazo no superior a 7 días antes de la realización del mismo.
- El coordinador establecerá las medidas punitivas que considere pertinentes para aquellas/os alumnas/os que incumplan los deberes del alumnado respecto a los sistemas de evaluación, deberes especificados en el artículo 7 del “Reglamento de evaluación del aprendizaje del alumnado en la Universidad de Almería”.
- Para aquellas/os alumnos que deseen mejorar su calificación, y en especial para aquellas/os que deseen optar a la obtención de la calificación de “Matrícula de Honor”, el coordinador propondrá a las/os alumnas/os interesadas/os una actividad adicional consistente en la valoración de un título de renta fija y otro de renta variable.
- Dada la excepcionalidad de la situación en que se está desarrollando el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, aquellas/os alumnas/os que no estén de acuerdo con el sistema de calificación arriba

mencionado, podrán solicitar al coordinador una evaluación alternativa basada en un examen final único (100% de la calificación). El coordinador se reserva, en este caso, el derecho a determinar el tipo de examen (oral por videoconferencia, tipo test, preguntas a desarrollar...). Dicha solicitud deberá ser enviada al coordinador antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado mediante este procedimiento. El coordinador se reserva asimismo el derecho, en caso de que el examen sea oral por videoconferencia, a solicitar la presencia de otros dos profesores expertos en la materia para realizar la evaluación del alumno/a. En tal caso, y según la normativa vigente, la duración del examen oral no podrá superar los 30 minutos de duración.

Convocatoria extraordinaria: La calificación final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- EXAMEN FINAL TEÓRICO-PRÁCTICO: 50% de la calificación final. El examen se realizará en la fecha oficial, a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad de Almería, y constará de una serie de preguntas tipo test (número aún por determinar). La duración de este examen no excederá de los 90 minutos. No se establece calificación mínima en este examen para el cómputo de la nota final.
- EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA: 50% de la calificación final.
 - En la fecha y horario oficial, y una vez finalizado el examen final teórico-práctico, las/os alumnas/os realizarán una actividad a resolver individualmente utilizando la herramienta Microsoft Excel (o cualquier otra herramienta afín que pueda ser empleada como hoja de cálculo). No se establece calificación mínima en esta práctica para el cómputo de la nota final.
 - Las/os alumnas/os que lo deseen podrán sustituir la calificación de esta evaluación complementaria por la nota obtenida en la convocatoria ordinaria en los apartados “Práctica con Excel” y “Actividades adicionales”. Esta sustitución deberá ser comunicada al coordinador, en cualquier caso, antes de la realización del examen final de la convocatoria extraordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollarán de acuerdo con los siguientes mecanismos: correo electrónico, videoconferencia (bien, a través de la herramienta “videoconferencia” (Blackboard Collaborate Ultra) o cualquier otra accesible tomando en consideración los medios técnicos disponibles por parte del alumno (Zoom, Google Meet, etc...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal deben solicitar cita previa a través del correo electrónico, dirigido a la dirección de correo institucional.

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, a 18/04/2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa fecha
28/04/2020 .

de

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad

Asignatura: Contabilidad Financiera: Operaciones Financieras **Código:** 60102230

Coordinador/a de la asignatura: Juan Antonio Sánchez Pérez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Metodología y Actividades Formativas

- Clases magistrales/participativas.- Debate y puesta en común.- Realización de ejercicios.- Estudio de casos.- Sesión de evaluación.

En el caso de que la metodología y actividades formativas indicadas no se puedan realizar de forma presencial con apoyo del aula virtual se impartirá de forma no presencial, a través de la plataforma de docencia online Blackboard y las correspondientes herramientas que incorpora, o con cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de multimodalidad de la Universidad de Almería.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 19/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa fecha

de

28/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)

Asignatura: Consolidación de Estados Financieros

Código: 60103208

Coordinador/a de la asignatura: Alejandro Sáez Martín

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en la planificación de la guía docente, salvo que las clases presenciales pasan a ser online en el horario de clase a través de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate disponible en el aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Evaluación continua (100 %), que consistirá en la realización a lo largo del curso, de forma individual, de dos pruebas de seguimiento online teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.

Las fechas de evaluación son las siguientes:

1ª Prueba de seguimiento: 6 de mayo a las 20:00- Tema 1, 2, 3 y 4

2ª Prueba de seguimiento: 27 de mayo a las 20:00- Tema 5, 6 y 7

2. Evaluación continua extra (10%), se podrá realizar, a criterio del profesor, mediante participación activa en las sesiones online, tanto de grupo docente como de grupo de trabajo. Dicha participación será individual y podrá consistir en la realización de intervenciones directas en las sesiones online, la elaboración de comentarios o resúmenes por escrito en el aula virtual, la resolución y entrega de problemas y casos prácticos o cualquier otra actividad online.

Convocatoria extraordinaria:

1. Evaluación continua extra (10%): Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.

2. Examen Final (100%), que consistirá en la realización, de forma individual, de una prueba final online teórico-prácticas sobre la resolución de un caso práctico

Aclaraciones:

- Las pruebas de seguimiento y la prueba final consistirán en la realización de un tipo test a partir de los documentos que se pondrán a disposición en el momento del comienzo de cada prueba en el aula virtual.
- El tiempo estimado para la realización de cada prueba es de 60 minutos aproximadamente. No obstante, podrá modificarse en caso de que fuera necesario.
- No es necesario aprobar cada una de las pruebas, se irán sumando cada una de ellas junto al 10% Evaluación continua extra.
- La asignatura se supera llegando al 50/100 %.
- Si la situación del COVID-19 permite en la convocatoria extraordinaria la presencialidad en el aula, la prueba final será en las mismas condiciones salvo que no será online y se realizará en el aula en papel.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

1. Aquellos alumnos que tengan algún problema técnico previsto (no tiene ordenador, acceso internet, el ordenador está averiado...) para conectarse al aula virtual y realizar cada una de las pruebas, disponen de una semana previa a la celebración de las misma, para informar al coordinador/profesor de la asignatura e intentar solucionar el problema y dar una alternativa , valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.
2. Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (alejandro.saez@ual.es) de la situación justificando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.
3. Aquellos alumnos a los que se les solape cualquier prueba con la realización de otras actividades en otras asignaturas deberán comunicarlo con la mayor antelación. En el caso de las pruebas de seguimiento, se dispone de plazo hasta el 1 de mayo. En el caso de la prueba final, al tratarse del calendario oficial de la Facultad, deberán solicitarlo el día de incidencias en el decanato de la Facultad.

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 16/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa fecha

de

28/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad

Asignatura: Estados financieros. Elaboración **Código:** 60103212

Coordinador/a de la asignatura: Alfonso A Rojo Ramírez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Esta asignatura se impartía de manera presencial con apoyo en BBL. Adaptamos la misma a on-line antes del acuerdo el equipo de gobierno manteniendo las clases y horarios, tanto teóricas como prácticas, a este sistema incorporando además herramientas adicionales propias de BBLs.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- **Evaluación:** Para los alumnos que han seguido desde el comienzo la evaluación continua se aplican los criterios de la GD. Para los alumnos que no están siendo evaluados de manera continuada, los que se incorporan ahora y los que suspenden en continuada, se realizará un examen no presencial (nota máxima 8) en el día fijado para ello oficialmente.).

Convocatoria extraordinaria:

- Se mantienen las previsiones existentes

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- No hay

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 19/04/20 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y
Empresa de fecha 28/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

Asignatura: DIRECCIÓN FINANCIERA II: INVERSIÓN **Código:** 60103217

Coordinador/a de la asignatura: JUAN E. TRINIDAD SEGOVIA

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La docencia se impartirá de forma telemática usando la plataforma blackboard. Los horarios de tutorías y docencia se pactarán semanalmente con los alumnos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: Queda establecido un sistema de evaluación continua basado en la realización de 4 pruebas teóricas y 4 prácticas, una por cada unidad temática. Estas pruebas representan el 70% de la puntuación final de la asignatura.

Al final de curso se realizará una prueba oral que aportará el restante 30%

Convocatoria extraordinaria: La calificación de la convocatoria extraordinaria queda limitada al examen de septiembre.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 20/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa

de

fecha 28/04/2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en finanzas y Contabilidad

Asignatura: Gestión Financiera

Código: 60103218

Coordinador/a de la asignatura: Arturo Haro de Rosario

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

-Temario-contenidos:

Tema 1: Concepto y objetivo de la gestión del circulante.

Tema 2: La gestión del activo circulante.

Tema 3: La financiación del activo circulante.

Tema 4: La solvencia a corto plazo.

Tema 5: La planificación financiera a corto plazo. Las previsiones de tesorería.

-Metodología y temporalización:

La docencia no presencial se realizará con el apoyo del aula virtual. Es decir, mediante la plataforma de docencia online Blackboard y las correspondientes herramientas que incorpora. Así, se realizará un mix de sesiones síncronas mediante videoconferencia (Collaborate), videos cortos (Collaborate), resolución de problemas y casos prácticos de forma tanto síncrona como no síncrona (herramienta Actividad), entre otras. Además, se ha aumentado el material disponible en el aula virtual respecto a la docencia presencial, incorporando la suficiente documentación como para desarrollar la asignatura de manera adecuada (como por ejemplo ejercicios solucionados, exámenes solucionados, presentaciones PowerPoint, preguntas tipo test solucionadas, entre otras).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

-Examen final (30% de la calificación): El examen se realizará en la fecha y horario oficial, a través de la plataforma Blackboard, y constará de una serie de preguntas tipo test de contenido teórico. No se establece calificación mínima en este examen para el cómputo de la nota final.

-Actividades síncronas (30% de la calificación): Se realizarán 2 actividades síncronas en horario de clase, en dos días diferenciados, a través de la plataforma Blackboard y mediante la herramienta Actividad. Cada actividad puntuará un 15% y consistirá en la resolución de varios problemas cortos en tiempo real. Se avisará con suficiente antelación de las fechas de realización y no se establece calificación mínima para el cómputo de la nota final.

-Actividades no síncronas (40% de la calificación): Se realizarán 2 actividades no síncronas, con plazos de envío diferenciados. Cada actividad puntuará un 20% y consistirá en la resolución casos prácticos más extensos. Se dará el periodo de días suficiente para permitir solucionar y enviar las actividades sin contratiempos. No se establece calificación mínima para el cómputo de la nota final.

Convocatoria extraordinaria:

Se ofrecen 2 posibilidades a elegir por el alumno, independientemente de que el examen sea presencial o no:

- 1. Examen final (30% de la calificación):** El examen se realizará en la fecha y horario oficial, bien a través de la plataforma Blackboard o bien de forma presencial, y constará de una serie de preguntas tipo test de contenido teórico. No se establece calificación mínima en este examen para el cómputo de la nota final y se guarda la calificación de la parte práctica de la asignatura obtenida en la convocatoria ordinaria (70% de la calificación).
- 2. Examen final (100% de la calificación):** El examen se realizará en la fecha y horario oficial, bien a través de la plataforma Blackboard o bien de forma presencial, y será de contenido teórico-práctico.



COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal mediante videoconferencia deben solicitar cita previa a través del aula virtual (herramienta Mensajes) o del correo electrónico.

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario , fecha 17/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa fecha 28/04/202 de

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Finanzas y Contabilidad

Asignatura: Productos Financieros de Previsión

Código: 60103221

Coordinador/a de la asignatura: Carlos Javier Castillo Delgado

Departamento: Economía y empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** Sin cambios
- **Actividades Formativas.** Sin cambios
- **Metodología:** El desarrollo de la asignatura se hará a través de la herramienta Blackboard Learn de la Universidad de Almería, impartiendo las sesiones a través de videoconferencia. Se harán explicaciones de los contenidos de la asignatura y resolución de casos aplicados. En las sesiones de grupo de trabajo, se desarrollarán diferentes actividades aplicando la materia de la asignatura.
- **Temporalización.** Las clases no presenciales de los distintos grupos se desarrollarán de acuerdo con los horarios establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Para evaluar a los alumnos se empleará un sistema de evaluación continua (100% de la nota), que consistirá:

- Evaluación parcial teórico-práctico: Primer parcial: Bloques 1 y 2 (correspondientes a los temas 1-5): 35%. Se realizará durante el mes de abril a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad y constará de preguntas de respuesta múltiple y preguntas con respuesta calculada. No se establecerá calificación mínima en este examen para el cómputo de la nota final.
- Evaluación parcial teórico-práctico: Segundo parcial: Bloque 3 (correspondientes a los temas 6 y 7): 35%. Se realizará durante el mes de mayo a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad y constará de preguntas de respuesta múltiple y respuesta calculada. No se establecerá calificación mínima en este examen para el cómputo de la nota final.
- Aportaciones individuales: que consistirán en la resolución de casos prácticos de la materia objeto de estudio de la asignatura: 30%. No se establece calificación mínima en estas actividades para el cómputo de la nota final.

Consideraciones adicionales:

- La asignatura se considerará superada si el alumno/a si llega al 50 % de los ítems anteriores.
- En caso de que no se llegue al 50% en el día y hora de la fecha oficial se realizará la evaluación, calificándolo a través de los ítems que vienen reflejados en la Convocatoria extraordinaria.

- Para aquellos alumnos que experimenten problemas de conexión durante la realización del examen, se habilitará una fecha posterior a la finalización de las pruebas oficiales para que realicen una prueba adicional. Esta fecha, denominada “fecha de incidencias”, será determinada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La naturaleza de esta prueba será idéntica a la del examen final a celebrar en la fecha oficial. Solamente tendrán derecho a este examen adicional aquellos que puedan demostrar, de forma fehaciente (informe de la compañía de telecomunicaciones) que, efectivamente, sufrieron problemas de conexión atribuibles a factores externos no controlables por ellos mismos.
- Los alumnos con necesidades especiales tienen derecho, previa solicitud al coordinador de la asignatura, a realizar el examen final en la fecha citada en el punto anterior. Esta solicitud deberá ser enviada al coordinador antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado en esta fecha alternativa.
- Dada la excepcionalidad de la situación en que se está desarrollando el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, aquellas/os alumnas/os que no estén de acuerdo con el sistema de calificación arriba mencionado, podrán solicitar a los profesores una evaluación alternativa basada en un examen final único (100% de la calificación). Los profesores se reservan, en este caso, el derecho a determinar el tipo de examen (oral por videoconferencia, tipo test, preguntas a desarrollar...). Dicha solicitud deberá ser enviada a los profesores antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado mediante este procedimiento. Los profesores se reserva asimismo el derecho, en caso de que el examen sea oral por videoconferencia, a solicitar la presencia de otros dos profesores expertos en la materia para realizar la evaluación del alumno/a. En tal caso, y según la normativa vigente, la duración del examen oral no podrá superar los 30 minutos de duración.

Convocatoria extraordinaria:

- Examen teórico práctico: 35% calificación final: consistirá en la resolución de preguntas con múltiple respuesta a través de la plataforma BlackBoard Learn de la Universidad de Almería. No se establece calificación mínima para el cómputo final de la nota. Se realizará en la fecha y hora oficial.
- Actividad práctica 35% de la calificación final: calificación final: consistirá en la resolución de casos prácticos mediante preguntas con respuesta numérica, a través de la plataforma BlackBorard Learn de la Universidad de Almería. No se establece calificación mínima para el cómputo final de la nota.
- Aportaciones individuales: que consistirán en la resolución de casos prácticos de la materia objeto de estudio de la asignatura: 30%

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

- Las pruebas se realizarán en el horario establecido por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para impartir la asignatura.
- En el caso de la convocatoria extraordinaria, al tratarse de una fecha oficial de la Facultad, si se solapa con alguna otra prueba o actividad y no pueda realizarlo, deberán solicitar el cambio de día a través del decanato de la Facultad.
- Las tutorías se ajustarán a los horarios previstos por los profesores de la asignatura y se desarrollarán de acuerdo con los siguientes mecanismos: correo electrónico, videoconferencia. En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría deberán solicitar cita previa a través del correo electrónico, dirigido a la dirección de correo institucional.

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 20/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa fecha

de

28/04/2020 .

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)

Asignatura: Contabilidad y Fiscalidad

Código: 60104222

Coordinador/a de la asignatura: M^a del Pilar Casado Belmonte

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020.

Esta asignatura finalizó a principios del mes de abril, por lo que la docencia se realizó a través de la plataforma Blackboard.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación de la asignatura se realizará de la siguiente forma:

- 50% de la nota corresponde al primer parcial realizado en febrero. En caso de no haber superado esta parte, se realizará un examen a través de la plataforma Blackboard y un examen oral.
- 50% de la nota corresponde al parcial de junio, que se realizará de la siguiente forma: 50% a través de la evaluación continua de entrega de supuestos prácticos resueltos y el 50% un examen a través de Blackboard.

Convocatoria extraordinaria:

Se mantiene igual que en la Guía Docente, independientemente de que la convocatoria sea presencial o virtual

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Arturo Haro de Rosario

, fecha 24/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa fecha
28/04/2020 .

de

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad

Asignatura: Estrategia Corporativa

Código: 60104223

Coordinador/a de la asignatura: José Felipe Jiménez Guerrero

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- No se ha modificado el contenido o temario de la Guía Docente
- La docencia ha pasado a ser no presencial impartándose de forma online a través de la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard Collaborate Ultra*) mediante videoconferencia. Solamente se ha realizado mediante el formato no presencial durante las dos semanas restantes de docencia que quedaban desde la suspensión de las clases.
- Se ha modificado la metodología para la actividad final de los Grupos de Trabajo mediante una presentación en video/audio junto al correspondiente Powerpoint.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Se mantienen los métodos de evaluación establecidos en la Guía docente y el peso de cada parte (Examen final (50%), Actividades y trabajos (45%), Aportaciones individuales (5%)).
- Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el alumno deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jffjimene@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria:

- Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º **coordinador/a de título** : Arturo Haro de Rosario

, **fecha** 22/04/2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa fecha
28/04/2020 .

de

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Estadística

Código: 63101103

Coordinador/a de la asignatura: Helena Martínez Puertas

Departamento: Matemáticas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- **Temario/contenidos.** Los contenidos son los considerados inicialmente en la Guía Docente.
- **Metodología.** La “docencia presencial” ha sido sustituida por la modalidad de “docencia no presencial” que será impartida de forma “online”, utilizando las diversas herramientas disponibles a tal efecto en la plataforma de docencia virtual de la Universidad de Almería (*Blackboard*).
- **Actividades Formativas.** Para alcanzar los objetivos docentes y competencias establecidas las actividades formativas básicas seguirán siendo: la “clase magistral”, la “resolución de problemas”, la “realización de ejercicios”, la “realización de informes” y las “sesiones de evaluación”.

Queda suspendida, a partir del 14 de marzo de 2020, la actividad formativa relativa a las sesiones de prácticas de ordenador mediante el software estadístico SPSS, debido a las dificultades que supone impartir estas clases de forma no presencial al tratarse de un software que requiere licencia y que, por tanto, no está disponible de manera ilimitada para que el estudiante pueda practicar desde casa. De este modo, las actividades prácticas de ordenador serán sustituidas por actividades prácticas donde se mostrarán análisis estadísticos ya procesados con dicho software requiriendo del estudiante que sea capaz de interpretar correctamente la información suministrada, así como que sea capaz de contestar de manera razonada a las distintas preguntas estadísticas que se le planteen, haciendo uso para ello de la información proporcionada.

- **Temporalización.** Las clases no presenciales de los distintos grupos se desarrollarán en el horario establecido por la FCCEE o se proporcionarán vídeos docentes referentes a la respectiva lección, que estarán disponibles en la plataforma virtual para que el alumnado lo visualice en el momento que considere más oportuno. En caso de producirse alteraciones en el horario, éstas estarán consensuadas con el alumnado y se comunicarán con antelación suficiente por medio de las herramientas de comunicación de la plataforma de docencia virtual, evitando en cualquier caso interferir con las actividades de las demás asignaturas del curso.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La calificación final de la asignatura se basará en los criterios, herramientas e instrumentos que se especifican a continuación:

- **Evaluación continua: 50% de la calificación final.**

Constará de las siguientes actividades de evaluación: (*aplicable a todos los grupos excepto al grupo B correspondiente al grupo Bilingüe*)

- Test de evaluación online de *Estadística Descriptiva* que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 1, 2 y 3 de la Guía Docente: puntuación máxima 3 puntos (30% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3



XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==

- Test de evaluación online que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 4 y 5 (probabilidad y variable aleatoria) de la Guía Docente: puntuación máxima 2 puntos (20% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

Actividades de evaluación continua del grupo Bilingüe (Grupo B):

- Análisis de datos: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Entrega de un informe estadístico atendiendo a los criterios especificados en el documento "Ongoing Evaluation Criteria" disponible en el aula virtual.
- Test teóricos online: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Al finalizar cada sesión del grupo docente, se realizará a través de Blackboard un test online con preguntas relativas a los puntos tratados en la sesión. Al finalizar el cuatrimestre se contabilizará el porcentaje total de respuestas correctas.
- Entrega de ejercicios online: puntuación máxima 1 punto (10% de ponderación en la calificación final de la asignatura). Al finalizar cada sesión del grupo de trabajo, se realizará a través de Blackboard la entrega de una serie de ejercicios relativos a los practicados durante la sesión práctica. Al finalizar el cuatrimestre se contabilizará el porcentaje total de ejercicios correctos. Dentro de este punto se tendrán también en cuenta los ejercicios entregados durante las primeras tres sesiones prácticas presenciales.
- Test de evaluación online de *Estadística Descriptiva* que incluirá preguntas teórico-prácticas referentes a la materia de los temas 1,2 y 3 de la Guía Docente: puntuación máxima 2 puntos. (20% de ponderación en la calificación final de la asignatura).

En todos los casos, la **puntuación obtenida en el apartado de "evaluación continua" será válida para la convocatoria de junio y la de septiembre.**

Las fechas de las diversas actividades de evaluación continua, en el caso de que no estuvieran fijadas con antelación, se comunicarán a través de la plataforma de enseñanza virtual en un plazo no inferior a una semana.

- **Examen final online (Teórico/Práctico): 50% de la calificación final.**

La prueba final constará de una serie de preguntas teórico-prácticas correspondientes a la materia del Bloque de Probabilidad (temas 4, 5, 6 y 7 de la Guía Docente).

NO se requiere sacar una puntuación mínima en este examen para poder superar la asignatura.

La fecha del examen final se ajustará a la fecha y horario aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La **calificación final de la asignatura** se obtendrá sumando la nota de la evaluación continua y la nota del examen final. La asignatura se habrá superado cuando el alumno obtenga como mínimo 5 puntos en la calificación final de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: Se aplicarán los mismos criterios de evaluación que se han establecido para la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida en la evaluación continua se mantendrá en la convocatoria extraordinaria.

Observaciones importantes a tener en cuenta:

- Cualquier incidencia técnica **debidamente acreditada y justificada** que pudiera impedir que un alumno concluya con éxito alguna de las actividades de evaluación (ya sean de evaluación continua o del

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==			
Firmado Por	Anseldo Carretero Gómez	Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==			
Firmado Por	José Carmona Tapia	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3
			
XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==			

examen final), se solventarán mediante la repetición de una prueba similar pero de forma oral mediante videoconferencia con el alumno afectado.

- Con el fin de asegurar la autoría de las pruebas de evaluación realizadas, el docente se reserva el derecho de poder exigir una defensa oral por parte del alumno mediante videoconferencia.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las tutorías individuales o grupales se ajustarán a los horarios previstos en la programación docente presencial y se desarrollará por medio de alguno de los instrumentos disponibles en la plataforma de la asignatura (correo electrónico, foro de debate, videoconferencia...). En cualquier caso, aquellos alumnos interesados en tener una tutoría individual o grupal deben solicitar cita previa a través del correo electrónico.

V.º B.º coordinador/a de título

, fecha

Aprobada por el Consejo de Departamento de
fecha

Matemáticas, 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez		Fecha	21/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DoQZG/yEY0ukKjieOrk33g==	PÁGINA	3/3



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==>

Firmado Por	José Carmona Tapia		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	3/3



XXxDjj83esZ+eHm3QyCTWA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Introducción a las Finanzas

Código: 63101106

Coordinador/a de la asignatura: María del Carmen Valls Martínez

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

No hay cambios en la planificación de la guía docente, salvo que las clases presenciales pasan a ser online en el horario de clase a través de la herramienta de videoconferencia Blackboard Collaborate disponible en el aula virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. Evaluación continua (100%). Se realizará la evaluación continua del trabajo y rendimiento del alumno, a través de:

- I. Asistencia participativa y comportamiento en el aula (10% de la calificación final).
- II. Examen parcial teórico-práctico I de los temas 1, 2, 4, 5 y 6 (45% de la calificación final).
- III. Examen parcial teórico-práctico II de los temas 3, 7, 8, 9 y 10 (45% de la calificación final).

Los exámenes parciales se realizarán a través de la plataforma Blackboard Learn de la Universidad, en las fechas que el profesorado determine, en función de la evolución de la asignatura. Las preguntas podrán ser tipo test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

No se requerirá un mínimo de puntuación en una parte determinada, sino que la suma total de las tres partes enumeradas sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

2. Examen Final de recuperación (90%). En el caso de que el alumno no supere la asignatura mediante la evaluación continua, como sería deseable, podrá volver a examinarse de los contenidos de la materia en un examen final que comprenderá la totalidad de la materia, sin distinguir partes específicas, realizado también de forma online, en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.

Convocatoria extraordinaria:

1. Evaluación continua (10%): Se guarda la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria correspondiente a asistencia participativa y comportamiento en el aula.

2. Resolución de un caso práctico (40%): El alumno tendrá que resolver un caso práctico de forma online.

3. Examen Final (50%). Examen teórico-práctico online de la totalidad de los contenidos de la asignatura, realizado en la fecha oficial establecida por la Facultad. El examen constará de preguntas test de opción múltiple, verdadero/falso o respuesta calculada.

Aclaraciones:

- a) La asignatura se supera obteniendo 5 puntos sobre 10.
- b) Si el alumno tiene un 5 antes de la prueba final, no es necesario que se presente a la prueba final. En ese caso, se le calificará con la nota que tiene hasta el momento.
- c) Para aquellos alumnos que experimenten problemas de conexión durante la realización del examen, se habilitará una fecha posterior a la finalización de las pruebas oficiales para que realicen una prueba adicional. Esta fecha, denominada "fecha de incidencias", será determinada por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

23/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==

PÁGINA

1/2



f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==

naturaleza de esta prueba será idéntica a la del examen final a celebrar en la fecha oficial. Solamente tendrán derecho a este examen adicional aquellos que puedan demostrar, de forma fehaciente (informe de la compañía de telecomunicaciones) que, efectivamente, sufrieron problemas de conexión atribuibles a factores externos no controlables por ellos mismos.

- d) Si la situación del COVID-19 permite en la convocatoria extraordinaria la presencialidad en el aula, la prueba final será en las mismas condiciones salvo que no será online y se realizará en el aula en papel.
- e) Dada la excepcionalidad de la situación en que se está desarrollando el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, aquellas/os alumnas/os que no estén de acuerdo con el sistema de calificación arriba mencionado, podrán solicitar al profesor una evaluación alternativa basada en un examen final único (100% de la calificación). El profesor se reserva, en este caso, el derecho a determinar el tipo de examen (oral por videoconferencia, tipo test, preguntas a desarrollar...). Dicha solicitud deberá ser enviada al profesor antes de la realización del examen, por correo electrónico, y firmada por el/la alumno/a, donde exprese explícitamente su deseo de ser evaluado mediante este procedimiento. El profesor se reserva asimismo el derecho, en caso de que el examen sea oral por videoconferencia, a solicitar la presencia de otros dos profesores expertos en la materia para realizar la evaluación del alumno/a. En tal caso, y según la normativa vigente, la duración del examen oral no podrá superar los 30 minutos de duración.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

1. Aquellos alumnos a los que se les solape cualquier prueba con la realización de otras actividades en otras asignaturas deberán comunicarlo con la mayor antelación.
2. Las tutorías de la asignatura se realizarán de forma online, previa solicitud al profesor por correo electrónico al profesor, el cual comunicará el horario establecido al alumno.

V.º B.º coordinador/a de título

Anselmo Carretero Gómez (firmada digitalmente)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	23/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



f/GI7mVi09PBXocDSn5/HQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía

Asignatura: Código: Introducción a la Contabilidad, 63101107

Coordinadora de la asignatura: Montserrat Sierra Fernández

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Metodología y Actividades Formativas

- Clase magistral participativa- Resolución de problemas- Debate y puesta en común- Sesión de evaluación- Estudio de casos

En el caso de que la metodología y actividades formativas indicadas no se puedan realizar de forma presencial, con apoyo del aula virtual se impartirá de forma no presencial, a través de la plataforma de docencia online Blackboard y las correspondientes herramientas que incorpora, o con cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de multimodalidad de la Universidad de Almería.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.
2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación se realizará considerando los siguientes criterios:

1. Evaluación continua (5 puntos), que consistirá en la realización, de forma individual, de pruebas de seguimiento teórico-prácticas sobre contenidos de la asignatura.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJlycehVeg==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

rp/CaQHqfjGNQJlycehVeg==

PÁGINA

1/2



rp/CaQHqfjGNQJlycehVeg==

2. Examen final (5 puntos), que consistirá en la resolución de uno o varios casos prácticos o preguntas relacionadas con la práctica de la asignatura.

En caso de que las pruebas de seguimiento y el examen final no se puedan realizar de forma presencial se emplearán cualquiera de las modalidades de exámenes que permita la plataforma Blackboard, o cualquier otro instrumento recogido o recomendado en las diferentes instrucciones, normativas, reglamentos y convocatorias de la Universidad de Almería.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



[rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/rp/CaQHqfjGNQJ1ycehVeg==)

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (plan 2010)

Asignatura: Introducción al Marketing

Código: 63101108

Coordinador de la asignatura: Juan Carlos Gázquez Abad

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- En cuanto al temario-contenidos, no va a haber modificación alguna
- La metodología se mantiene en todos sus aspectos. La entrega de prácticas y actividades se realizará en el contexto online.
- La temporalización, igualmente, se mantiene

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

- Respecto al examen (prueba final), su valoración se reduce al 50% de la calificación final. Si bien no se exige superar el examen – en la línea de la recomendación de la Universidad de Almería – sí se mantiene la necesidad de obtener, al menos, un 4 sobre 10 en esta prueba, para que pueda hacerse la media con el otro conjunto de actividades.
- Las actividades y trabajos pasan a suponer un 40% de la nota final. Se admitirá el retraso en la entrega de prácticas por parte de los estudiantes, si bien ello puede provocar la aplicación de cierta penalización en la calificación de las mismas. No obstante, no se permitirá la entrega de prácticas atrasadas, una vez que se haya completado la última de las prácticas del curso.
- Las actividades individuales pasan a suponer el 10% de la calificación final. En este sentido, y dentro de la flexibilidad que el contexto online está provocando, los profesores responsables de cada grupo valorarán la participación activa de los estudiantes en las vídeo-sesiones de clase, la realización de las actividades voluntarias y, en definitiva, la implicación del estudiante.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirá el mismo criterio utilizado en la convocatoria ordinaria

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas de conocimientos on-line se produjera algún problema técnico imprevisto, el alumno/a deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (jcgazque@ual.es) de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==

PÁGINA

1/2



2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==

la situación, justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el alumno/a la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firmada digitalmente).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



2oJvhrmUdkPJ83rDct81KQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía, Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Finanzas y Contabilidad, Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Asignatura: Microeconomía

Código: 63101110

Coordinador de la asignatura: Manuel Jaén García

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Temario: Eliminar el Tema 6.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota final de la asignatura dependerá del resultado de un examen final en modalidad online (que tendrá un peso del 70%) y de la nota obtenida a lo largo del cuatrimestre (30%), teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1. Examen final de conocimientos (por plataforma blackboard). Supone el 70% de la nota de la asignatura. Tiene dos partes, una teórica y otra práctica, cada una con un peso del 50% en la nota del examen. La parte teórica es tipo test y cada pregunta mal contestada resta un tercio de punto. La parte práctica consta de varios ejercicios que hay que entregar convenientemente desarrollados y con los gráficos que se soliciten. Este instrumento evalúa las competencias FBC07, RD 1 y AUL3).

La nota que se obtenga en los otros instrumentos de evaluación que se llevan a cabo a lo largo del cuatrimestre (asistencia tanto la presencial anterior a 14 de marzo de 2020 como la virtual y resolución de cuestiones, ejercicios y lecturas en las clases de grupo de trabajo; y evaluaciones en la plataforma virtual) no se tendrá en consideración si en el examen final no se ha alcanzado, al menos, una nota global de 4 (sobre 10), sin tener menos de 3,5 en ninguna de las partes que lo componen (teoría y práctica). Cuando no se cumpla alguna de estas condiciones, se tomará como nota de la asignatura en la convocatoria la nota de la parte del examen que no cumple el mínimo establecido valorado sobre 10 (prevaleciendo la nota sacada en teoría sobre la de práctica). Se tomarán las medidas oportunas para garantizar la identificación del alumnado en el examen.

2. Instrumentos de evaluación continua: asistencia y participación activa del estudiante en las clases y a través de los instrumentos de la plataforma virtual. A lo largo del cuatrimestre se evaluarán diversas actividades así como se realizarán evaluaciones en la plataforma virtual que tendrán una valoración en la nota final del 30% (siempre que en el examen final se haya alcanzado, al menos, una nota global de 4, sin tener menos de 3,5 en ninguna de sus dos partes) en la siguiente forma:

* Asistencia y participación en las clases presenciales anteriores al 14 de marzo de 2020 y virtuales (resolución de cuestiones, ejercicios y comentarios de noticias, y participación en tutorías y en las herramientas de comunicación de la plataforma)

* Exámenes a través de la plataforma. Este instrumento busca evaluar, desde una perspectiva diferente al anterior, las competencias: FBC07, RD1, RD2 y UAL3.

Convocatoria extraordinaria:

Se seguirán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

22/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==

PÁGINA

1/2



hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Sin comentarios

V.º B.º coordinador de título

Anselmo Carretero Gómez

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	22/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



[hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/hDn1Jl3hSGALZ8d9CXyraw==)

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Creación de Empresas

Código: 63104226

Coordinador de la asignatura: Carlos J. Cano Guillén

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Los contenidos y actividades tuvieron continuidad con las herramientas el aula virtual (videoconferencia, foros, actividades...).

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Sin cambios en los criterios. El examen de junio se realizará en formato on line.

Si durante el desarrollo de alguna de las pruebas se produce algún problema técnico imprevisto, el estudiante deberá comunicar en ese mismo momento al coordinador de la asignatura (cjcano@ual.es) de la situación justificando y acreditando por email lo sucedido. En ese caso, se tomará nota y, si procede, se acordará con el estudiante la realización de la prueba en otro horario y atendiendo al imprevisto, valorándose en primer lugar la realización de las pruebas de manera oral.

Convocatoria extraordinaria:

Sin cambios.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

A partir de la entrada del estado de alarma, las clases se continuaron en los días y horarios fijados en modo videoconferencia, con el apoyo de otras herramientas del aula virtual.

Aprobada por el Consejo de Departamento de
de fecha 28 de Abril de 2020

Economía y Empresa

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Trabajo Fin de Grado

Código: 63104228

Coordinador/a de la asignatura: Muñoz Torrecillas, María José

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantienen los contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización. La tutorización de los trabajos por parte de los directores de TFG se ha adaptado al formato online, al establecerse la suspensión de la actividad académica presencial de acuerdo con la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

En general, se mantienen los mismos criterios de valoración, quedando redactado el apartado de Criterios e Instrumentos de Evaluación del siguiente modo:

“Como criterio general, el Informe del director/a del Trabajo Fin de Grado tiene una ponderación del 70% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, RD4, RD5 y PRPO3. La nota de la comisión evaluadora o tribunal tiene una ponderación del 30% de la calificación final. Competencias que se evalúan: UAL 1, UAL4, UAL 7, RD1, RD2, RD3, D4, RD5 y PRPO3.

En los supuestos específicos recogidos en la normativa de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad, la comisión evaluadora o tribunal otorgará el 100% de la calificación final (el informe del director/a del TFG sólo se consideraría como un elemento más de valoración).”

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios establecidos para la convocatoria ordinaria, siendo la defensa presencial o telemática dependiendo de las recomendaciones y protocolos vigentes en ese momento.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==>

Firmado Por

Jerónimo de Burgos Jiménez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

/J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==

PÁGINA

1/2



/J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==

V.º B.º coordinador/a de título

Aprobada por la Comisión de Calidad de 20 de abril de 2020 y por Junta de Facultad de 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==>

Firmado Por	Jerónimo de Burgos Jiménez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



[/J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code//J4+8iHqTs/CWII4rV8EQQ==)

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010);

Asignatura: JUEGO DE EMPRESA **Código:** 63104229

Coordinador de la asignatura: JUAN E. TRINIDAD SEGOVIA

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

Esta asignatura también se imparte en otros planes: Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010); Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010); Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010); Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020.

En consecuencia, las sesiones serán online a través de la herramienta de videoconferencia *Blackboard Collaborate* disponible en el aula virtual, sin perjuicio de que en algún momento se utilicen otros medios virtuales.

Todo el material del curso estará disponible en la plataforma antes del comienzo de la competición y los alumnos recibirán la formación complementaria necesaria sobre análisis técnico, fundamental, teoría de carteras y otros aspectos.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria: La evaluación de la asignatura se realizará en base a un proceso de evaluación continua cuya base principal será un juego virtual que se desarrollará por equipos y que consistirá en la gestión del patrimonio de un fondo de inversión que se dotará de un capital inicial de 1 millón de euros. Se evaluará no sólo el rendimiento del fondo sino la gestión de este y la implicación de cada uno de los componentes. La asistencia a las sesiones de trabajo será igualmente evaluada. La valoración del juego (evaluación continua) representa un 70% de la nota final.

Al final del curso se realizará una prueba de conocimientos cuyo resultado será el 30% restante de la calificación final del alumno. Esta prueba se llevará a cabo también mediante la plataforma.

Convocatoria extraordinaria: Para la convocatoria de septiembre se mantiene la nota del juego que en esta ocasión quedará ponderada sólo en un 50%, siendo el resto de la calificación una prueba que se desarrollará de forma virtual o presencial en función de las circunstancias que concurran en el momento en que quede fijada.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

28/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==

PÁGINA

1/2



HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firma digital).

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	28/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



HOG9cA9PSNLJCsscphVUiQ==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Economía (Plan 2010)

Asignatura: Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa

Código: 63104230

Coordinadora de la asignatura: M^a del Pilar Casado Belmonte

Departamento: Economía y Empresa

Esta asignatura también se imparte en otros planes: Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010); Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010); Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010); Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020.

En consecuencia, las sesiones serán online a través de la herramienta de videoconferencia *Blackboard Collaborate* disponible en el aula virtual, sin perjuicio de que en algún momento se utilicen otros medios virtuales.

El contenido estará disponible en la plataforma Blackboard y se dispondrá de un software de gestión documental.

El contenido se divide en cuatro bloques temáticos:

- I. Introducción a la gestión documental.
- II. Gestión fiscal de la actividad económica
- III. Gestión contable de la actividad económica
- IV. Gestión laboral y nóminas

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación se realizará de la siguiente forma:

- 30% corresponde a la asistencia y participación a las sesiones de teledocencia.
- 40% evaluaciones on line de cada bloque temático.
- 30% elaboración de un informe final obtenido a través del software de gestión.

Convocatoria extraordinaria:

La evaluación será a través de un caso práctico con el software de gestión y una prueba escrita. Esta nota será ponderada al 80%.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==>

Firmado Por

Anselmo Carretero Gómez

Fecha

28/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==

PÁGINA

1/2



ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Esta asignatura se oferta también el doble grado en Derecho - Administración y Dirección de Empresas

V.º B.º coordinador de título Anselmo Carretero Gómez (firma digital)

Aprobada por el Consejo de Departamento de Economía y Empresa de fecha 28 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==>

Firmado Por	Anselmo Carretero Gómez	Fecha	28/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



[ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ilySSUXtmArxMoLvo6fXrQ==)

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)

Asignatura: Prácticas en Empresas

Código: 60104227

Coordinador/a de la asignatura: Piedra Muñoz, Laura

Departamento: Economía y Empresa

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se han realizado las adaptaciones contempladas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería el 16 de abril de 2020. Conforme a estos criterios, se activan las prácticas en formato telemático, así como la posibilidad de posponer la realización de las prácticas en formato presencial una vez las autoridades sanitarias lo permitan y condicionada a la disponibilidad de la empresa en ese momento. También se activan las asignaturas alternativas o sustitutorias 'Juego de Empresa' (63104229) y 'Documentación y Gestión Administrativa de la Empresa' (63104230).

Se produce un retraso en la realización de algunas prácticas por motivos de la crisis sanitaria.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La evaluación de las practicas curriculares se llevará a cabo favoreciendo en todo momento el acceso al estudiante a la adquisición de competencias.

Si las prácticas se realizan de manera telemática con la entidad colaboradora o se posponen para realizarlas de forma presencial, se seguirán los criterios de evaluación preestablecidos en la guía docente.

Convocatoria extraordinaria:

Se aplicarán los mismos criterios e instrumentos de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título ARTURO HARO DEL ROSARIO, **fecha** 23 de abril de 2020.

Aprobada por Junta de Facultad de fecha 29 de abril de 2020.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OkQCK0bePwBzFpgct7cv2Q==>

Firmado Por

Jerónimo de Burgos Jiménez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

OkQCK0bePwBzFpgct7cv2Q==

PÁGINA

1/1



OkQCK0bePwBzFpgct7cv2Q==